

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

*RESOLUCIÓN de 11 de septiembre de 2012, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Málaga, por la que se somete información pública la solicitud de Autorización Ambiental Unificada de proyecto de microalmazara ecológica, en el término municipal de Almogía, Málaga. (PP. 2838/2012).*

A fin de cumplimentar lo establecido en el art. 31 del Capítulo II del Título III de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, esta Delegación Territorial

#### HA RESUELTO

Someter a información pública la solicitud de Autorización Ambiental Unificada del proyecto de referencia durante treinta días hábiles a partir del día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, plazo durante el cual los interesados podrán formular las alegaciones que estimen convenientes.

Las características principales se señalan a continuación:

- a) Peticionario: Francisco Hurtado Fuentes.
- b) Emplazamiento: Paraje «Arroyo Coche», parcela núm. 1029, polígono 9, en Almogía (Málaga).
- c) Superficie de parcela: 53.335 m<sup>2</sup>.
- d) Superficie construida: 450 m<sup>2</sup>.
- e) Finalidad de la actividad: Almazara para extracción de aceite de oliva extra de forma ecológica.
- f) Características de la actividad: La instalación constará de una zona de recepción, almazara (que dispone de un molino, limpiadora, batidora, bombas, decanter y aclarador), zona de almacenamiento, embotelladora y sala de caldera eléctrica.
- g) Expediente: AAU /MA/21/12 (129/12).

El expediente podrá ser consultado, en horario de oficina (lunes a viernes, de 9,00 a 14,00 horas), en la Delegación Territorial de Málaga de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente, en calle Mauricio Moro Pareto, núm. 2, Edificio Eurocom, bloque Sur, 4.<sup>a</sup> planta, Departamento de Prevención Ambiental, C.P. 29006, de Málaga.

Málaga, 11 de septiembre de 2012.- El Delegado, Javier Carnero Sierra.